

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Señores

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: **Agrofina S.A.** – Régimen informativo –
Prórroga de presentación de Estados Financieros

De nuestra consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Agrofina S.A.** (la “Sociedad”), a fin de informar que la Sociedad solicitó una prórroga de 7 días hábiles, a partir del día de la fecha, para la presentación de sus Estados Financieros por el trimestre cerrado al 31 de diciembre de 2024 y que la misma ha sido autorizada mediante Providencia *PV-2025-15491325-APN-GED#CNV* de la Comisión Nacional de Valores en el día de hoy.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente,

Julieta Gioia

Responsable de Relaciones con el Mercado

Agrofina S.A.